

**14281** *RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembros del Tribunal que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo, se acepta la renuncia de don Rafael Cataña Polo, miembro del Tribunal calificador y se nombra en su lugar a don Felipe Martínez González, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

Imos, Sres. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**14282** *ORDEN de 29 de mayo de 1989 por la que se hace pública la relación provisional de los 366 seleccionados para el acceso al Cuerpo de Técnicos Especializados.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Orden de 13 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), por la que se convoca concurso para el acceso por una sola vez al Cuerpo de Técnicos Especializados, se pone en conocimiento de los interesados que en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» se hará pública la relación provisional de los 366 seleccionados, con expresión de la puntuación que a cada uno le corresponda.

Contra esta lista provisional, y como trámite previo a la selección definitiva, podrán los interesados formular las reclamaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la mencionada relación en el «Boletín Oficial de Comunicaciones». Las reclamaciones que se formulen, serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—P. D., (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

**14283** *RESOLUCION de 2 de junio de 1989, de la Dirección de Recursos de Caja Postal, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, una vacante de Oficial de Oficio de primera (Especialidad Carpintería), una vacante de Oficial de Oficio de primera (Especialidad Electricista-Frigorista) y dos vacantes de Oficial de Oficio de segunda, en los Servicios Centrales de Caja Postal en Madrid.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988; de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1. c), del Convenio Colectivo vigente para el personal laboral dependiente de la Secretaría General de Comunicaciones y Caja Postal; de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me están conferidas,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer cuatro plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Entidad, dos con la categoría de Oficial de

Oficio de primera y dos con la categoría de Oficial de Oficio de segunda, en los Servicios Centrales de Caja Postal de Madrid.

Segundo.—Las bases de convocatoria, el programa y los requisitos se publicaron en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» número 43, de fecha 2 de junio de 1989.

Tercero.—La solicitud para tomar parte en esta prueba selectiva será facilitada gratuitamente en el servicio de información de Caja Postal, sito en la Oficina Central del paseo de Recoletos, números 7 y 9, en Madrid, y en todas las Delegaciones Provinciales de Caja Postal.

Cuarto.—La presentación de solicitudes podrá hacerse en las dependencias de Caja Postal mencionadas en el apartado tercero o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al señor Presidente del Tribunal, Jefe del Gabinete de Relaciones Laborales de Caja Postal.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Director de Recursos, Pedro Fernández Mariana.

## UNIVERSIDADES

**14284** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución rectoral de 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1989), de la Universidad de Cantabria, se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 4 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 5), de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 17 de abril de 1989.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

«Explotación de Minas» (plaza número 231)

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Celestino González Nicieza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Pedro Ramírez Oyanguren, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Ramón del Camino González-Valdés, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de León, y don Juan Grande Gil, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Buergo Mateo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Camilo Rambaud Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Merino Sánchez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco, y don Francisco Javier Briango Auge, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

«Historia de la Ciencia» (plaza número 232)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis García Bailester, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Francisco Bujosa Homar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.